

Rusia como "no-Europa": procesos de alterización en la construcción de una identidad de la UE en política exterior¹

Javier Morales Hernández

Universidad Europea de Madrid

javier.morales@uem.es

*XII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y de la Administración (AECPA)
GT 6.7 Relaciones Unión Europea – Federación Rusa: entre la rivalidad y la interdependencia
Donostia/San Sebastián, 13 de julio de 2015*

Resumen

La progresiva construcción de una identidad común de la UE como actor internacional ha estado vinculada a procesos de alterización para determinar qué actores serían los “Otros” excluidos de ella, por criterios no sólo geográficos sino políticos, históricos o culturales. Tras la Guerra Fría, y en especial a partir de la actual crisis de Ucrania, Rusia se ha consolidado como uno de los principales referentes negativos frente a los cuales la UE ha construido su identidad común; presentándose la Unión como la verdadera “Europa” frente a la “no-Europa” o incluso “anti-Europa” representada por el régimen de Putin. Esta ponencia parte de distintos enfoques reflectivistas de las Relaciones Internacionales sobre la alterización del otro en política exterior, para delimitar un marco analítico que facilite el estudio empírico de las relaciones entre Rusia y la UE.

Palabras clave: Rusia, Unión Europea, política exterior, identidad.

INTRODUCCIÓN

La posición de la Unión Europea (UE) en torno a las relaciones con Rusia ha estado directamente relacionada no sólo con la evolución de la propia política exterior rusa y la reacción ante ésta, sino también con la heterogeneidad de visiones entre los propios Estados miembros acerca de cuál debe ser el papel de la Unión como actor global. Los

¹ Esta investigación ha sido realizada en el marco de los proyectos de investigación “Autoritarismo y neopatrimonialismo en el espacio postsoviético: dinámicas internas e influencia exterior” (CSO2012-36100) y “Revueltas populares del Mediterráneo a Asia Central: genealogía histórica, fracturas de poder y factores identitarios” (HAR2012-34053), ambos financiados por el Plan Estatal de I+D+i.

intentos de consolidar la Política Exterior y de Seguridad Común han tratado así de definir una identidad de la UE basada en valores compartidos, que determinarían la posición de la Unión hacia terceros países. Además de esta visión liberal de las Relaciones Internacionales, centrada en la promoción de la democracia y el Estado de Derecho, también se han mantenido intereses tradicionales propios de los enfoques realistas: por ejemplo, la seguridad nacional frente a posibles amenazas —sean de carácter estatal o no estatal— o el acceso a nuevos mercados para nuestras exportaciones.

Sin embargo, como han estudiado teorías reflectivistas como el constructivismo o el postestructuralismo, esta construcción de identidad de la UE ha estado vinculada a procesos de alterización para determinar qué actores serían los *otros* opuestos y excluidos de ella, por criterios no sólo geográficos sino políticos, históricos o culturales. Por parte de Rusia, la alterización de Occidente ha estado naturalmente vinculada a la construcción de una identidad rusa como gran potencia mundial, que comprende desde una posición más extrema de incompatibilidad radical entre “civilizaciones” —el llamado eurasiatismo— hasta una inevitable rivalidad con otras potencias con intereses distintos, desde posiciones basadas en un enfoque realista.

Esta ponencia pretende analizar críticamente el mismo proceso a la inversa: cómo la UE ha construido discursivamente a Rusia como uno de los principales *otros* frente a los que definirse a sí misma, como representante de una “Europa” política de la que Moscú no formaría parte; y qué riesgos conlleva la exclusión para el futuro de las relaciones eurorrusas. Para ello, comenzamos por examinar la concepción de la identidad y los procesos de alterización en distintos enfoques teóricos, proponiendo después distintas vías de estudio que puedan aplicarse al caso de las relaciones entre la UE y Rusia por medio de investigaciones empíricas con este marco analítico.

ALTERIDAD Y CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD EN LA TEORÍA DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES

La concepción de la identidad en el neorrealismo

La visión tradicionalmente predominante en la disciplina, asumida sobre todo por el neorrealismo o realismo estructural, es que el comportamiento de los Estados obedece a la estructura material del sistema internacional: la desigual distribución de capacidades

entre los actores, que sumada a la ausencia de un “gobierno mundial” que regule sus relaciones produce un sistema anárquico en continua competición de “todos contra todos”. No nos detendremos aquí en describir en profundidad el enfoque neorrealista, que ha constituido durante décadas —junto con los enfoques liberales— el *mainstream* teórico de las Relaciones Internacionales. Debemos analizar, no obstante, si los conceptos de *identidad* y *alterización* están completamente ausente de los postulados neorrealistas o, por el contrario, reconocen su existencia pero proporcionando una explicación distinta a la de los autores reflectivistas, para quienes constituye un eje central de su pensamiento.

En primer lugar, hay que señalar que la prioridad otorgada por los neorrealistas a los factores materiales sobre las ideas no es absoluta. No puede negarse que determinadas variables ideacionales, tanto en un nivel de análisis individual —como la concepción del mundo entre los decisores políticos— como del Estado —la cultura y valores propios de cada sociedad—, proporcionan una visión del entorno determinada que a su vez condiciona la formulación de la política exterior. Estas ideas son, efectivamente, identidades que explican *quiénes somos* y *cuál es nuestro lugar* en el mundo; las cuales sirven después para interpretar los acontecimientos y tomar de decisiones en respuesta a ellos. Desde los enfoques liberales, que prestan mayor atención a estas variables internas, y en especial desde el *Foreign Policy Analysis* o Análisis de Política Exterior (por ejemplo, Goldstein y Keohane, 1993), se ha estudiado la influencia de estas ideas de los decisores políticos en el proceso de toma de decisiones.

Sin embargo, la lógica competitiva del sistema internacional para los teóricos neorrealistas es la que condiciona principalmente el margen de maniobra de los Estados, convirtiendo en más influyentes a aquellas ideas que sirvan para maximizar el propio poder. Aquellos actores que, llevados *irracionalmente* por otras concepciones del mundo, no den prioridad a reforzar sus capacidades materiales, serán más vulnerables ante otros competidores con posibles intenciones agresivas. De esta forma, se produce una progresiva “selección natural” en la que sólo los Estados que actúan siguiendo esta estrategia acaban sobreviviendo (Waltz, 1979). Una política exterior que no siga esta lógica de desconfianza, al establecer alianzas o reconocer una identidad común con otros actores, podrá entenderse únicamente como táctica para hacer frente a un enemigo común (*balancing*); como alineamiento con un rival que se considera demasiado poderoso para enfrentarse a él (*bandwagoning*); o en última instancia, como un comportamiento erróneo de los decisores políticos, contrario a los intereses nacionales.

La política exterior, por tanto, tenderá a percibir a los demás actores como rivales o enemigos en potencia ante los cuales hay que tratar de lograr la supremacía, o al menos unas capacidades defensivas suficientes en previsión de posibles agresiones. Esta identidad en la que el *otro* es “por defecto” un competidor será la que, para los realistas, acabe siendo asumida naturalmente por todos los Estados, que actuarían como “unidades similares” (*like units*) (Goldstein y Keohane, 1993: 4; Hyde-Price, 2000: 23). En consecuencia, el papel de los decisores políticos se limitaría desde este punto de vista a actuar de acuerdo con la posición relativa de su Estado dentro del sistema internacional, con un margen de actuación muy limitado (Webber y Smith, 2002: 53).

Identidad y alteridad en el constructivismo social

El énfasis en el papel de las ideas e identidades como factor que condiciona la política exterior de los Estados ha cobrado nuevo impulso en el marco del actual “cuarto debate” de la teoría de las Relaciones Internacionales (Sodupe, 2003: 51-75). Frente a las teorías racionalistas como el neorrealismo o el neoliberalismo, que circunscriben sus diferencias a la intensidad de los efectos de la anarquía del sistema internacional y hasta qué punto ésta hace posible la cooperación o el establecimiento de valores y normas compartidos, las teorías reflectivistas como el constructivismo social o el postestructuralismo se extienden al plano metateórico de la ontología y la epistemología.

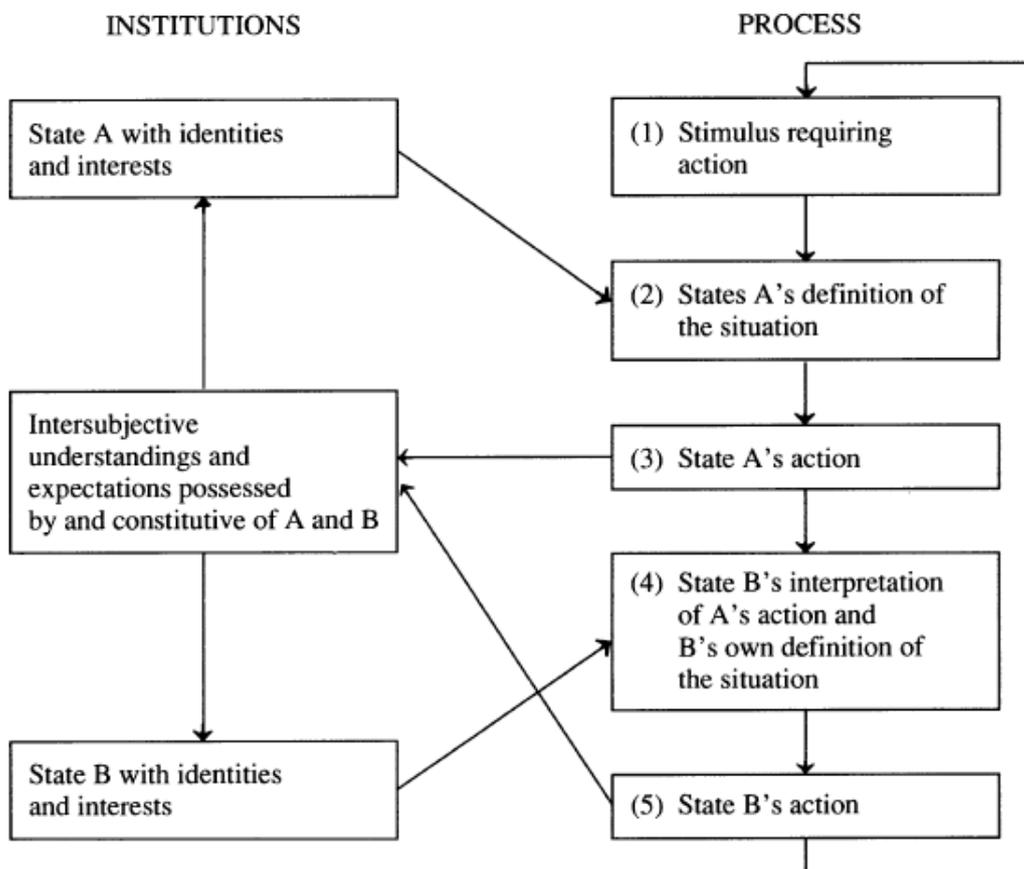
Ontológicamente, el reflectivismo problematiza la concepción tradicional del sistema internacional como una realidad objetiva determinada por la diferente distribución de capacidades materiales; por el contrario, considera que la realidad internacional es construida socialmente por los propios actores, dando lugar a significados intersubjetivos compartidos por ellos que les permiten dar sentido al entorno e identificar sus intereses en relación con él. Como se preguntaba Wendt (1992: 391): “*La ausencia de una autoridad política centralizada [en el sistema internacional] ¿fuerza a los Estados a desarrollar una política de poder competitiva?*” Para los autores reflectivistas, la respuesta es negativa. La visión neorrealista del mundo como un escenario de constante competición por el poder —que vendría dada por la estructura anárquica del sistema, y tendría así carácter permanente— es en realidad una identidad construida socialmente; y por tanto sujeta a cambio.

Desde este punto de vista, la identidad se concibe en términos relacionales. En lugar de tratarse de ideas innatas o creadas de forma *exógena* por el entorno —la estructura

anárquica del sistema internacional— y asumidas por cada uno de los actores, las identidades son *endógenas* a la interacción entre ellos, en un proceso social con dimensión histórica (Wendt, 1992: 397-398, 402-403; Pintado, 2015: 115). Estas identidades son la base de la “definición de las situaciones” que permite identificar los propios intereses, como ya establecieron las teorías del Análisis de Política Exterior.

Así, en su conocido ejemplo de la formación social de la identidad entre dos Estados en un hipotético “estado de naturaleza” en el que no existe una cultura previa competitiva o cooperativa que determine la relación entre ambos, Wendt (1992: 404-406) describe cómo los sucesivos movimientos realizados por cada actor (*ego*) en respuesta a los del otro (*alter*) configuran progresivamente una identidad mutua surgida de la propia interacción mutua: el *yo* se entiende a sí mismo y se define en relación con el *otro*, aquél que es el *no-yo* y delimita los contornos de mi propio ser mediante la diferencia (fig. 1).

Fig. 1. Formación de la identidad del Estado como actor de la sociedad internacional de forma endógena a su interacción con los otros actores



Fuente: Wendt, 1992: 406

La relación entre actores internacionales se conforma así como un acto social, surgido de una cadena de expectativas y acciones sucesivas que configuran los significados compartidos por las distintas partes de forma intersubjetiva. Esta concepción amplía los posibles modelos de relación al considerarlos un producto de esos significados endógenos a la propia interacción. En lugar de plantear un sistema internacional necesariamente competitivo por la anarquía inherente al mismo, los enfoques reflectivistas consideran esta competición como una de las posibles *culturas de la anarquía* (Wendt, 1999: 246-312) o significados atribuido por los actores a la realidad internacional, más que como una característica preexistente del sistema e independiente de la interacción entre los actores.

¿Qué relación existe entre el concepto constructivista de identidad construida socialmente y el de alteridad? Es cierto que Wendt (1999: 224-231) distingue entre distintos tipos de identidad, no todos los cuales requieren de un *otro* para formarse. La identidad *corporativa* de una organización como un Estado —al igual que la identidad *personal* de un ser humano— surge en primer lugar de su memoria y consciencia como grupo/individuo, que le permite conocerse a sí mismo y adoptar un sentido del *yo* previo a la interacción con el entorno. Por otra parte, la identidad de *tipo* se deriva de una característica compartida por un conjunto de actores, que juntos conforman un grupo unido por este factor: por ejemplo, en el caso de los Estados, “las democracias liberales” crean una identidad común a partir de contar con un mismo régimen político. Esta identidad surge también de un proceso de alterización, en el que *los otros* que delimitan los límites del propio *yo* serían los países no democráticos; sin embargo, se trata de características intrínsecas de cada actor que no surgen necesariamente del encuentro con la diferencia, y por tanto la alteridad está presente en menor medida en su formación.

La identidad de *rol*, en cambio, es posible únicamente mediante la existencia de un *otro* con el cual existe una estructura compartida de expectativas sobre el comportamiento mutuo. Los Estados adoptan una visión de sí mismos en función de su posición relativa frente a los demás, y de cómo perciben su propia función dentro del sistema internacional. Así, una *potencia regional* no sólo es aquella que cuenta con capacidades militares o económicas sustanciales en un área geográfica determinada; sino que además debe ejercer una función reguladora de las relaciones internacionales en esa región, para la cual requiere de otros actores menos poderosos que constituirían su área de influencia. El papel que desempeña cada país en su política exterior es por tanto el resultado tanto de las aspiraciones de sus gobernantes y de su sociedad, como de la interacción social con los

demás Estados, en el marco de la cual algunos de ellos pueden ser o no reconocidos como líderes.

En conclusión, el constructivismo social adopta una posición relativamente moderada dentro del reflectivismo en cuanto al papel de la alteridad en la construcción de la identidad. Aunque Wendt enfatiza la necesidad del *otro* para la construcción del *yo* (por ejemplo, 2003: 511), acepta también la existencia de identidades previas a ese encuentro con la alteridad, como hemos visto. Esta será una de las principales diferencias con los enfoques postestructuralistas, para los cuales son las prácticas discursivas socialmente construidas las que generan cualquier concepción de la identidad (Hansen, 2006: 24-25).

La alteridad en otros enfoques reflectivistas: el postestructuralismo

Además del constructivismo social wendtiano, otras teorías reflectivistas comparten también su crítica al materialismo implícito en la concepción neorrealista y el énfasis en factores ideacionales, como la identidad. Las diferencias entre el reflectivismo “moderado” constructivista y el postestructuralismo se centran en cuestiones epistemológicas pero también ontológicas: ¿debe la sociedad internacional entenderse como un conjunto de ideas “*all the way down*”, como afirman los postestructuralistas, en el que la distinción entre factores materiales e ideacionales carece de sentido... o pueden separarse los factores ideacionales de los materiales para estudiar no sólo sus efectos constitutivos sino también causales, aceptando que también existen identidades previas a la interacción social, como señala el constructivismo? Esta controversia se traslada al terreno de la metodología de investigación: el enfoque postestructuralista, al rechazar la distinción analítica entre ideas y realidad como causa y efecto, se circunscribe al estudio de cómo el discurso social representa aquellos significados intersubjetivos que constituyen el mundo tal y como lo conocemos (Hansen, 2012: 95-96). La identidad de un Estado como actor internacional se construye así mediante prácticas lingüísticas de alterización reflejadas en su discurso, que delimitan quiénes son los actores con los cuales se identifica —por ejemplo, “Occidente”, “las democracias”, etc.— y quiénes son los *otros* en oposición a los cuales se define.

Autores reflectivistas como Guillaume (2015: 235-239) han prestado atención al concepto de alteridad en las Relaciones Internacionales explicando la interacción dialógica entre las identidades de cada uno de los sujetos: cada identidad determina la

posterior identificación o no con otras identidades. Por ejemplo, la formación de una identidad nacional determinada condiciona la adscripción a identidades supranacionales como la “occidentalidad”. La identidad condiciona la política exterior mediante una *retórica de la alteridad* que delimita la relación binaria entre el *yo* y el *otro* en el plano discursivo, y unas *prácticas de la alteridad* que determinan la inclusión o exclusión de los otros actores en una identidad común de acuerdo con su correspondencia o no con nuestras ideas acerca de lo social/internacionalmente aceptable. Es el *narrador* de la política exterior, o agente responsable de la construcción retórica y práctica de estas identidades mutuas, quien permite la creación de una cultura determinada por la competición o la cooperación.

Por su parte, la obra ya clásica de Hansen (2006) sobre la guerra de Bosnia establece un marco analítico aplicado a un estudio de caso concreto, que responde a las críticas desde los enfoques racionalistas acerca de las imprecisiones metodológicas del reflectivismo. Esta autora trata las prácticas de construcción de la identidad estableciendo distintos grados y modelos de alterización, evitando limitarse a una oposición binaria entre el *yo* y un *otro* radicalmente opuesto. Por ejemplo, puede asumirse una identidad que integre elementos de distintos *otros*, aunque se configure como diferente a ellos: este fue el caso de la emergencia del Báltico como (sub)región durante los 90, tomando rasgos tanto de Europa Occidental como del espacio postcomunista. También es posible la identificación del *yo* con una identidad más amplia ya asumida por otros actores, como la de aquellos países de Europa Oriental que han aspirado a ingresar en la UE para simbolizar su “retorno a Europa” (Hansen, 2006: 39-41).

En lo que respecta al estudio de la alterización, Hansen (2006: 18-21) emplea —partiendo de Laclau y Mouffe— los conceptos de *vinculación* y *diferenciación* (*linking and differentiation*) para analizar la construcción de la identidad mediante prácticas discursivas que distinguen entre el *yo* y el *otro*. Así, la identidad del *yo* se vincula con aquellas características con las que se identifica, pero no de forma aislada, sino yuxtapuesta a las características diferentes de un *otro* con el que se compara. De ese encuentro entre el *yo* y el *otro* es del que surge, mediante la práctica discursiva de la alterización, la propia identidad.

El “intercambio simbólico” entre el *yo* y el *otro* comprende una amplia variedad de prácticas discursivas mediante las que se establece la relación entre ellos. Como señala Cornago (2012: 17-18), el establecimiento de relaciones diplomáticas entre dos Estados reconstruye sus respectivas identidades, aunque ambos tuvieran ya una identidad distinta

previamente a su reconocimiento mutuo. La intervención sería otro ejemplo —violento en este caso— de práctica de alterización: por ejemplo, la invasión estadounidense de Irak en 2003 partió de una representación de Irak como enemigo tiránico, terrorista y miembro del “eje del mal”, reforzando así la diferenciación identitaria de EE.UU. respecto de estas características. Al intervenir contra Saddam Hussein, EE.UU. se presentaba como superpotencia hegemónica, responsable de expandir la democracia y preservar el orden internacional frente a esta supuesta “amenaza”.

RUSIA COMO *OTRO* EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE LA UE COMO ACTOR INTERNACIONAL

La inclusión o exclusión de Rusia del concepto de Europa ha sido una cuestión central en el debate sobre las relaciones entre la UE y Moscú. Como señalan Light y Allison (2006), el debate sobre la identidad europea de Rusia no tiene un carácter estrictamente geográfico, ya que desde la aceptación de los montes Urales como frontera oriental de Europa no puede discutirse que la parte más poblada del territorio ruso forma parte de ese continente. Por el contrario, se trata de una controversia sobre la similitud —o incluso, la compatibilidad— entre la cultura y los valores de Rusia y los de Europa occidental.

El concepto de alteridad en las relaciones entre Rusia y el resto de Europa ha estado muy presente, como es lógico, tanto en la configuración de la identidad europea como en la de la rusa. Neumann (1999) ha estudiado cómo “Europa” ha sido durante siglos el *otro* frente al cual Rusia se ha definido a sí misma, debatiendo su propia identidad a partir de la identificación o no con la cultura europea occidental; posiciones defendidas respectivamente por los occidentalistas y por los eslavófilos o eurasianistas. Aunque esta cuestión excede del propósito de este artículo, en el que nos centramos en el punto de vista europeo, hay que señalar que por parte rusa el debate sobre su identidad como actor internacional continúa abierto. Como se ha puesto de manifiesto durante la crisis de Ucrania, “Occidente” —concepto más amplio en el que se incluye a EE.UU. y la OTAN, además de Europa Occidental— sigue siendo el principal *otro* frente al cual Rusia define su identidad como gran potencia, al igual que durante la Guerra Fría. Así, se mantiene vivo el debate de épocas anteriores sobre si existe una “gran Europa” a la que pertenezca

tanto Rusia como la UE, o bien hay una civilización rusa radicalmente diferente a la de Occidente cuyo marco de referencia es Eurasia.

Sin embargo, no existe consenso en la literatura académica constructivista o postestructuralista sobre la definición de una identidad europea por parte de la UE en oposición a Rusia. Wæver (1996: 122) —al igual que Hansen (2006: 39)— critica la concepción de la identidad europea como práctica de alterización de un *otro* radicalmente diferente, que coincidiría con un Estado como Rusia. Por el contrario, para este autor la principal alterización sería aquí temporal y no espacial: la UE como Europa integrada y en paz, que se define a sí misma en contraposición a la Europa desunida y en continuo enfrentamiento del pasado. Rusia, en todo caso, sería uno de varios posibles *otros* para la UE, pero no como polo opuesto —lo que ocurriría en mayor medida con el Magreb y Oriente Medio— sino como actor que comparte parcialmente una misma identidad con “Europa”, pero al mismo tiempo es considerado diferente.

La *genealogía* en sentido foucaultiano del concepto de Europa representado actualmente por la UE nos ofrece, sin embargo, una confirmación de que Rusia ha sido efectivamente uno de los *otros* frente a los cuales se ha construido su identidad; si no en exclusiva, al menos como uno de los principales referentes negativos cuya diferenciación de los “valores europeos” se ha tratado de resaltar en el discurso oficial de la Unión. Frente al concepto de “casa común europea” defendido por el “nuevo pensamiento” en política exterior de Gorbachov, que consideraba a la entonces URSS como parte de una sociedad internacional común con Europa occidental y unida por los mismos desafíos, la realidad de la evolución posterior de las relaciones UE-Rusia ha ido alejando a Moscú de esta identidad (pan)europea. Por parte de la UE, su proyecto de integración se fundamentó desde el comienzo en una identidad compartida por los Estados miembros y los países aspirantes, basada en los valores de democracia liberal, respeto por los derechos humanos y economía de mercado, recogidos en los “criterios de Copenhague” que debería cumplir cualquier nuevo candidato. Así, más allá de diferencias religiosas, culturales o históricas —como haber pertenecido o no en el pasado al bloque comunista— cualquier Estado geográficamente europeo que asumiera dichos valores podría ser aceptado como parte de la Europa política representada por la UE.

¿En qué medida esta construcción discursiva de la identidad europea estaba unida a la alterización de Rusia como una “no-Europa”, un *otro* diferenciado de la “verdadera Europa” —en sentido político, no geográfico— que se pasaba a identificar con la UE? Atendiendo a la dimensión histórica de la integración europea, el proyecto originario

estaba concebido como es lógico dentro de los límites de “Occidente”: en una Europa todavía dividida en bloques, las Comunidades Europeas representaron una expresión de interdependencia y solidaridad entre antiguos enemigos de la II Guerra Mundial, pero todavía no una reconciliación entre el Este y el Oeste, conflicto aún vigente entonces. La principal dicotomía identitaria en esa Europa de postguerra era la de ambos lados del Muro de Berlín, que actuaba como expresión física y extrema de la alterización de un *otro* concebido como radicalmente opuesto en sentido identitario. A esto se sucedieron posteriores ampliaciones, siempre dentro del bloque occidental, en las que la CEE representaba la contrapartida desde la Europa capitalista respecto de la integración económica en el bloque oriental, con organizaciones como el COMECON; al igual que, en el ámbito de la seguridad, la OTAN se justificaba a sí misma como contrapeso e instrumento de contención del Pacto de Varsovia liderado por Moscú.

El final de la Guerra Fría permitió después comprobar hasta qué punto la identidad de la integración europea se había construido en función de la alterización de Rusia. El discurso predominante en aquel momento, tanto desde la URSS de Gorbachov en sus últimos momentos como desde Occidente, enfatizaba el fin de la confrontación y la división de Europa, como recogió la Carta de París de 1990. Lo que sucedió después fue una serie de sucesivas ampliaciones tanto de la OTAN como de la CEE/UE, que fueron presentadas en el discurso occidental como el cumplimiento de aquella promesa de “reunificación” política del continente. Sin embargo, el hecho de que esta doble expansión omitiese a Rusia del espacio europeo que ahora quedaría “reunificado” —o en otras palabras, que no se considerase necesaria la adhesión rusa para hablar de un continente políticamente unido— mostraba una clara exclusión discursiva de Moscú respecto del concepto de “Europa” promovido por ambas organizaciones. (Webber, 2007: 2-3).

A pesar de todo, tras la disolución de la URSS las percepciones de seguridad en el marco de la integración europea —al menos en Europa occidental— dejaron de estar centradas en la Rusia ahora independiente, para fijarse en una multiplicidad de “nuevas” amenazas. Esto ha permitido a autores como Webber (2007: 17-18) afirmar que la identidad de seguridad en la OTAN y la UE se definiría más por las percepciones del *yo* que las del *otro*: es decir, ideas generadas entre los Estados miembros de ambas y no tanto referencias a lo que ocurría fuera de ellos. En cualquier caso, la posición de Rusia en esa identidad europea continuó siendo ambigua: desde la UE no se negaba directamente su

europiedad, pero tampoco se la reconocía como parte necesaria de una Europa política unificada, que permanecería incompleta hasta que Moscú no se integrase en ella.

La exclusión se manifestó de forma más abierta en el propio desarrollo de la “doble ampliación”. En lugar de una reconfiguración de la arquitectura institucional europea en la que todos los actores implicados acordaran un nuevo orden común para la post-Guerra Fría, sin líneas divisorias en el continente, lo que se produjo fue el refuerzo de las organizaciones del antiguo bloque occidental —OTAN y UE— mediante la incorporación de nuevos Estados, incluso a pesar de la abierta oposición de Rusia. Moscú aparecía así no tanto como un *otro* o *sujeto* con una identidad opuesta a la europea, un rival del que había que diferenciarse pero al que se reconocería una cierta similitud de estatus y capacidades; sino como un mero *objeto* o receptor de las políticas diseñadas desde Europa occidental, cuya voluntad e intereses propios eran omitidos del cálculo de las ampliaciones (Webber, 2007: 142-143).

Esta marginación de Rusia de las decisiones sobre el futuro diseño institucional de Europa generó, naturalmente, numerosas frustraciones en el Kremlin; cuyas políticas se explican en parte como reacción hostil ante su sentimiento de exclusión y reivindicación de su papel de gran potencia “en pie de igualdad” con la UE o la OTAN, a las que tiende a identificar entre sí. El conflicto no partía tanto del grado de oposición entre ambas identidades, como *otros* radicalmente contrarios o sólo parcialmente diferentes, pero siempre contrapuestos; sino de la percepción por Rusia de que la otra parte trataba de establecer un monopolio sobre la identidad política europea, atribuyéndole unas características —por ejemplo, la democracia liberal o la alianza militar con EE.UU.— que excluían la posibilidad de una identidad europea rusa definida en otros términos. Para la UE, Rusia se convertía así no tanto en una “anti-Europa” o negación de lo que el proyecto europeo quería representar; sino en una “no-Europa”, ausente en un limbo entre la inclusión y una abierta enemistad que obligase a la UE a tenerla en cuenta.

No obstante, en un proceso simultáneo y contradictorio en parte con esa exclusión, la percepción occidental ha enfatizado también determinadas características positivas y negativas de Rusia, que han aumentado precisamente la relevancia de Moscú para la UE en determinadas cuestiones; tanto por convertirla en un potencial colaborador, como en una posible amenaza (Webber, 2007: 149). Los factores positivos son en realidad ambivalentes: por ejemplo, la existencia de un vecindario compartido, las exportaciones de energía o la reducción de las capacidades militares rusas no necesariamente contribuyen a aproximar a Rusia a la “identidad europea” de la UE, sino que pueden

incluso hacerla más agresiva y facilitar la escalada de las crisis. En cuanto a los factores negativos, en conjunto ofrecen una percepción de Rusia que se corresponde como referente negativo con otras características opuestas que la UE se atribuye a sí misma, en un claro ejemplo de práctica de alterización. Estos factores serían, entre otros: el carácter de gran potencia militar y nuclear de Rusia, en contraposición a las capacidades más reducidas de la UE y su identidad como *potencia civil* que promueve la resolución pacífica de los conflictos; el flujo de “nuevas amenazas” procedentes de Rusia hacia Europa, como los tráficos de armas, drogas y personas, el blanqueo de dinero o la contaminación medioambiental, que amenazan el espacio europeo de “libertad, seguridad y justicia”; el papel de Rusia como potencia regional —¿aún hegemónica?— en el espacio postsoviético, que concibe como área de influencia exclusiva, en oposición al papel de la UE en su vecindario que estaría —supuestamente— basado en relaciones de igualdad y cooperación en lugar de la subordinación a una “potencia europea”; o finalmente, la capacidad disruptiva o de bloqueo de Rusia sobre los intereses occidentales, gracias a su posición en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas y a sus relaciones con Estados hostiles a Occidente, que contrastaría para la UE con su propio papel constructivo de promoción de valores y soluciones a los problemas mundiales.

El conflicto de Ucrania ha dado lugar sin duda a una intensificación de estos procesos de alterización por parte de la UE, enfatizando de forma binaria la europeidad de Ucrania —explicada por seguir los valores europeos en el proceso revolucionario del Euromaidán, frente al supuesto carácter no europeo o “ruso” de Yanukovich— en comparación con Rusia, como actor externo no sólo a la UE sino a la propia Ucrania. Así, se ha negado la identidad *pluralista* (Sakwa, 2015) de Ucrania como equilibrio entre la influencia histórico-cultural rusa y la del resto de Europa; adoptando, en cambio, una identidad *monista* que coincide con los planteamientos esencialistas del nacionalismo ucraniano, que niega tanto la europeidad de Rusia como cualquier *rusicidad* de Ucrania.

De esta forma, el conflicto se explica desde la UE no como un choque entre los intereses contrapuestos de distintas potencias —como haría el realismo—, sino como una amenaza para los valores de “Europa” representada por una Rusia que ahora es plenamente *otro*, mientras que Ucrania se identifica con el *yo* —los “valores europeos”— desde la revolución del Euromaidán. Moscú ha pasado a ser construida discursivamente desde la UE, en las prácticas de alterización resultantes de la crisis de Ucrania, no ya como una “no-Europa” que no debe tomar parte de las decisiones sobre la integración del

continente; sino como una “anti-Europa” que representaría la principal amenaza para este proyecto.

CONCLUSIONES

La alterización como marco analítico, a través del estudio de las prácticas discursivas que conforman nuestra propia identidad mediante la contraposición a la de otros actores, nos ofrece una sugerente aproximación para explicar las raíces del conflicto actual entre la UE y Rusia en torno a Ucrania, complementando las insuficiencias de otros enfoques —como el neorrealista o el liberal internacionalista— que asumen este enfrentamiento como permanente e inevitable. Mediante el análisis empírico del discurso de instituciones oficiales, medios de comunicación o centros de pensamiento, podremos comprender la retroalimentación mutua entre las interpretaciones del conflicto y el desarrollo del mismo: bien reforzando una exclusión basada en la negación de la pertenencia del *otro* a una misma identidad, o describiendo en cambio las diferencias de intereses y percepciones de dos actores igualmente “europeos”, precisamente por sus diferentes visiones acerca de los valores asociados a esta identidad y el rumbo que debe adoptar la integración política en el continente. De esta forma, será posible introducir una posibilidad de cambio en identidades que se presentan cada vez más como exógenas e inmutables, poniendo de relieve cómo la relación entre ambas partes contribuye a su radicalización y las convierte, así, en un obstáculo tan grave para la resolución del conflicto como el propio desarrollo de los combates sobre el terreno.

Referencias

- Cornago, Noé. 2012. “Breviario del postestructuralismo para internacionalistas”. http://www.academia.edu/2286259/Breviario_de_postestructuralismo_para_internacionalistas
- Gheciu, Alexandra. 2008. *Securing Civilization? The EU, NATO, and the OSCE in the Post-9/11 World*. Oxford: Oxford University Press.
- Goldstein, Judith y Keohane, Robert O. 1993. “Ideas and Foreign Policy: An Analytical Framework”, en Goldstein, Judith y Keohane, Robert O. (eds.), *Ideas and Foreign*

- Policy: Beliefs, Institutions and Political Change*, Ithaca / Londres: Cornell University Press.
- Guillaume, Xavier. 2015. “Política exterior y política de alteridad: una interpretación dialógica de las Relaciones Internacionales”, *Relaciones Internacionales*, 29, 227-250.
- Hansen, Lene. 2006. *Security as Practice: Discourse Analysis and the Bosnian War*, Londres: Routledge.
- Hansen, Lene. 2012. “Discourse Analysis, Post-Structuralism, and Foreign Policy”, en Smit, Steve, Hadfield, Amelia y Dunne, Tim (eds.), *Foreign Policy: Theories, Actors, Cases*, 2ª ed., Oxford: Oxford University Press.
- Hyde-Price, Adrian. 2000. “Reflections on Security and Identity in Europe”, en Aggestam, Lisbeth and Hyde-Price, Adrian (eds.), *Security and Identity in Europe: Exploring the New Agenda*, Houndmills: Macmillan.
- Light, Margot y Allison, Roy. 2006. “The Place of Europe in Russian Foreign Policy”, en Allison, Roy, Light, Margot y White, Stephen. *Putin’s Russia and the Enlarged Europe*, Londres / Oxford: Royal Institute of International Affairs / Blackwell.
- Neumann, Iver B. 1996. *Russia and the Idea of Europe: A Study in Identity and International Relations*, Londres: Routledge.
- Neumann, Iver B. 1999. *Uses of the Other: ‘The East’ in European Identity Formation*, Minneapolis: University of Minnesota Press.
- Pintado Lobato, Montserrat. 2015. “Identidad y alteridad en un mundo en transformación. Un análisis de las relaciones entre China y Estados Unidos”, *Relaciones Internacionales*, 29, 113-132.
- Sakwa, Richard. 2015. *Frontline Ukraine: Crisis in the Borderlands*. Londres: I. B. Tauris.
- Sodupe, Kepa. 2003. *La teoría de las Relaciones Internacionales a comienzos del siglo XXI*. Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Wæver, Ole. 1996. “European Security Identities”, *Journal of Common Market Studies*, 34: 1, 103-132.
- Waltz, Kenneth N. 1979. *Theory of International Politics*, Boston: McGraw Hill.
- Webber, Mark. 2007. *Inclusion, Exclusion and the Governance of European Security*, Manchester: Manchester University Press.
- Webber, Mark y Smith, Michael. 2002. *Foreign Policy in a Transformed World*, Harlow: Pearson.

Wendt, Alexander. 1992. "Anarchy is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics", *International Organization*, 46:2, 391-425.

Wendt, Alexander. 1999. *Social Theory of International Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.

Wendt, Alexander. 2003. "Why a World State is Inevitable", *European Journal of International Relations*, 9:4, 491-542.

JAVIER MORALES HERNÁNDEZ, Universidad Europea de Madrid

javier.morales@uem.es

Profesor de Relaciones Internacionales en la Universidad Europea, Coordinador del Área de Rusia y Eurasia de la Fundación Alternativas y coeditor de Eurasianet.es. Doctor en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense y Máster en Paz, Seguridad y Defensa por la UNED. Ha sido Miembro Asociado Senior del Centro de Estudios Rusos y Eurasiáticos de St. Antony's College, Universidad de Oxford.